

Mejoras introducidas en el título

Según lo establecido en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad a Distancia de Madrid, la dirección del Título de **Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética** realiza un seguimiento permanente desde su implantación en el curso 2013-2014 lo cual ha favorecido su mejora continua asegurando sus resultados.

A propuesta de la Comisión de Calidad de la Escuela de Ciencias Técnicas e Ingeniería y de la Comisión de Coordinación Académica se realiza un seguimiento interno de dicho título, para lo cual los responsables del SGIC nombran una Comisión de seguimiento específica que, atendiendo a distintas fuentes de información e indicadores disponibles, realiza un análisis del desempeño del título.

Las conclusiones de dicho análisis se registran en un informe de seguimiento, reflejando las mejoras introducidas en el título. En dicho análisis se tienen en cuenta las observaciones que acerca de dicha titulación hayan podido realizar agencias de evaluación y acreditación externas en el ejercicio de sus funciones.

El resultado del seguimiento de la titulación es la implementación de las siguientes mejoras con carácter general:

- Mejoras en la información pública del título.
- Mejoras en el estudio de la percepción (encuestas de satisfacción) de los distintos grupos de interés; tanto de estudiantes, como de personal docente o de administración y servicios.
- Mejoras en la representación, consulta y comunicación del SGIC con los distintos grupos de interés.
- Mejoras en la coordinación docente del título.
- Convocatoria y desarrollo de programas de movilidad.
- Firma de convenios específicos de prácticas.
- Acciones orientadas a la inserción laboral y proyección profesional de los egresados.

Las mejoras de carácter específico implementadas en el título se describen en el epígrafe siguiente.

1. Principales conclusiones y mejoras del seguimiento interno del Título

Conforme al análisis realizado en los informes de seguimiento interno se concluye que:

1.1 El programa formativo se mantiene implantado de acuerdo a los compromisos adquiridos en la memoria verificada o incluso mejorándolos y se desarrolla de forma adecuada.

En base a los informes de seguimiento internos, así como de la información derivada de otras fuentes de información complementarios, se estima que el programa formativo se mantiene implantado de acuerdo a los compromisos adquiridos en la memoria verificada y se desarrolla de forma adecuada.

Analizando diferentes aspectos del título en relación a los compromisos adquiridos e la memoria de verificación, se destaca:

- En referencia al equipo docente, no se adecúa en número (sí en titulación) en lo referido en la memoria.*
- El número de estudiantes matriculados no excede de los comunicados en la memoria, pero existe un porcentaje de cobertura muy bajo del 30%.*
- La tasa de alumnos suspensos se mantiene constante en las tres convocatorias del curso académico.*
- La tasa de alumnos no presentados: llama especialmente la atención el número tan elevado de alumnos no presentados en la convocatoria de septiembre. Se cree que es debido a que el profesorado no hace un seguimiento de las aulas preparadas en el rango de fechas entre febrero y junio, dejándolas olvidadas..*

1.2 Sobre las advertencias, recomendaciones u observaciones reflejadas en informes de agencias (verificación, modificación, seguimiento externo o renovación de la acreditación) éstas han sido tenidas en cuenta y se ha valorado su impacto en la mejora del título.

No procede

1.3 Cambios o modificaciones del Plan de estudios del Título.

En función del análisis realizado se estima que el Plan de estudios del Título requiere determinados cambios o modificaciones sustanciales los cuales serán sometidos a valoración por parte de la Dirección del Centro y de la Universidad y en su caso comunicados a la Agencia de Acreditación.

Se entiende que es necesaria una modificación parcial del plan en cuanto al contenido de diversas asignaturas que se imparten en el Máster que, debido a la rapidez con la que cambia y se innova en el sector de las energías renovables y la eficiencia energética en la actualidad, se encuentra algo desfasado en el tiempo.

Es el caso de:

- Asignatura: "Otras energías renovables": no se incluye nada relacionado con las pilas de hidrógeno, la fisión nuclear, el vehículo eléctrico, entre otros.

Queda pendiente enumerar más asignaturas que se ha consultado con los distintos profesores, para que hagan sus aportaciones y consideraciones al respecto.

1.4. Teniendo en cuenta todo lo anterior, así como los planes de mejoras establecidos en el curso académico 2014-2015 se han implantado las siguientes mejoras.

- Aumentar el número de conferencias HangOut con los alumnos de cara a clarificar contenidos.

- Se ha elaborado el manual de dos asignaturas:

- Internacionalización. Cadena de Valor del Proyecto. Análisis Económico y Mercados Emergentes*
- Legislación de Instalaciones Energéticas*

- Se dota de material complementario actualizado para su estudio en las aulas de algunas asignaturas, debido a que son contenidos que están en constante cambio.

- Se ha cambiado de profesor en tres asignaturas:

- Eólica: el profesor trabajaba en Gamesa y se vio desbordado entre docencia y trabajo. Avisó con antelación suficiente y se contrató a otro profesor con empresa especializada en biomasa y con experiencia en eólica.*
- Biomasa: el profesor no cumplía con los plazos en las correcciones de las actividades, con su función de tutor en TFM y su competencia digital era escasa, lo que dificultaba la interacción en el aula con los estudiantes.*

- Internacionalización: el profesor no estaba de acuerdo con la forma de pago, y renunció a continuar con la docencia. Se contrató a profesional experto en la materia y, además, profesor en CEF.-

Fecha de revisión: **17/02/2016**